

1896  
ABRIL  
Pleamares: á las 04 47  
m. Coeficiente 83. Id.  
05 02 l. Coeficiente, 82.  
Bajamares á las 11 03  
m. y 11 18 l. Orto del  
sol: 5 20 Ocaso: 6 40.  
**15**  
MIÉRCOLES  
Santa Basilia y San-  
ta Anastasia, mrs.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.193

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRE SUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

PRECIOS  
DE SUSCRIPCION

Pesetas

Trimestre en la capital 4,00  
Año en la idem. 15,00  
Trimestre fuera de la  
capital. 4,50  
Año fuera de idem. 16,00  
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-  
za de la Libertad; idem de  
Puerto Chico; estanco de la  
calle de las Neos; idem kios-  
ko de la Plaza de Beceño;  
idem de la calle de Burgos;  
idem de la de Atarazanas;  
idem de la de Daoiz y Velar-  
do, idem de la P. mercado.

### VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—  
Sopa, cocido, principio, postre, pan y media bo-  
tella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin coci-  
do y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una en-  
salada, dos principios, media botella de vino,  
pan y postre.  
Cocina francesa y española.—Servicio á la car-  
ta.—Se admiten abonos y encargos para dentro  
y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado  
y económico.—Comedores independientes.—Vi-  
nos de todas clases, del reino y extranjeros.  
Plato del día: Tapa de ternera asada al jugo.  
Angulas.

### RESTAURANT

**EL CANTÁBRICO**  
**DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ**

Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
Teléfono número 200  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Mazarinos á la madrileña.

**CAFÉ OCCIDENTE**  
COMIDA DEL 15 DE ABRIL DE 1896

CUBIERTO Á PESETAS, 2.  
Sopa de macarrón.  
Merluza á la orly.  
Riñones á la broche.  
Solomillo al jerez.  
Pan, vino y postres.

## EL SEÑOR DON PEDRO CAMPUZANO BARREDA

FALLECIÓ EN TORRELAVEGA EL DÍA 1.º DE MARZO DE 1896

D. E. P.

Sus hijos don Gregorio, don César y don Darío, hijas políticas doña Amelia Horna y doña Marcelina Ca-  
cho, nietos, hermanos don Justo, doña Josefa, doña Carolina, doña Irene y don Máximo, hermanas  
políticas, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la iglesia  
parroquial de San Ildefonso, en Madrid, serán aplicadas por el eter-  
no descanso de dicho señor.

Siendo un pensamiento santo y saludable el rogar por los difuntos, á fin de que sean libres de las penas de sus peca-  
dos, los eminentísimos señores Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo de Damasco, Cardenal Arzobispo de Valla-  
dolid y Cardenal Arzobispo de Valencia, y los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispo de Sión, Pro-Capellán Mayor  
de S. M., Obispo de Dora, Prior de las Ordenes Militares y Obispo de Málaga, se han dignado conceder cien días de in-  
dulgencia los tres primeros, y cuarenta días los demás, por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se reciba ó  
parte de rosario que se aplique en sufragio del finado.

## Doña María Sainz Trápaga y Zorrilla

HA FALLECIDO EL DÍA 13 DE ABRIL DE 1896, EN EL PUEBLO DE QUINTANA DE SOBA  
DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
A LA EDAD DE 75 AÑOS

Su desconsolado esposo don Eusebio Gómez Ruiz, sus hijos don José,  
don Francisco, don Juan, (ausentes) doña Balbina y doña Ma-  
nuela, hijas políticas, nietos, primos, sobrinos y demás pa-  
rientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomen-  
darla á Dios y asistir á las exequias que, por  
el eterno descanso de su alma, se celebrarán  
en la iglesia parroquial de San Felix, de quin-  
tana de Soba, el día 16 del actual, por cuyo  
favor vivirán agradecidos.

Quintana de Soba 14 de abril de 1896.

No se reparten esquelas.

## JESÚS FERNÁNDEZ GARCÍA BRIZ

FALLECIÓ EN VALLADOLID HA CINCO AÑOS

CUYO CADAVER LLEGARÁ HOY A ESTA CIUDAD EN EL TREN CORREO  
PARA SU ENTERRAMIENTO EN CIRIEGO

Su desconsolada madre, doña María García Briz, viuda de Fer-  
nández Sainz, sus hermanos, tíos, primos y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la con-  
ducción del cadáver, desde la estación del Norte  
hasta el sitio de costumbre, por cuya caridad vivi-  
rán agradecidos.

Santander 15 de abril de 1896.

## LA ATALAYA es el periódico de mayor cir- culación de la provincia

VAPORES DE LA BÉTICA  
SERVICIO FIJO SEMANAL

El miércoles 15 del corriente saldrá el vapor  
ZURBARÁN

Admite carga para Coruña, Villagarcía, Car-  
rill, Vigo, Cádiz, Bonanza, Sevilla, puertos del  
Mediterráneo y Londres.  
Informarán sus consignatarios los señores Do-  
riga é hijos y Botín.

## Nuestros hermanos

Así debemos llamar, porque verdade-  
ramente lo son, á los habitantes de las  
repúblicas americanas, descendientes de  
España.

En el duro trance por el que está pa-  
sando nuestra desventurada patria, ellos  
han sido los que más explícitamente y  
sin miedo al «qué dirán» de las demás  
potencias, han significado á España su  
sentimiento, por las vejaciones de que  
está siendo víctima de parte de los se-  
ñadores norteamericanos.

Los presidentes de Guatemala, Vene-  
zuela, Ecuador, Colombia, apresurán-  
dose á significar á la madre patria la  
expresión sincera de su afecto y el tes-  
timonio de su más respetuoso cariño,  
pueden consolarnos de la indigna y vil-  
lana conducta de los Estados Unidos.

Aún ha dado un paso más Ulises Heu-  
reaux, presidente de la república domi-  
nicana. Ha manifestado deseos de que  
nuestros oficiales de marina instruyan á  
las dotaciones de sus barcos de guerra,  
esperando que nadie mejor puede dar  
lecciones de disciplina, de pericia y de

obediencia que los héroes de Lepanto,  
de San Vicente y de Trafalgar.

La guerra de Cuba ha sido la causa  
de esas manifestaciones sinceras de sim-  
patía de que es objeto España allende el  
mar. Y han subido de punto y se han  
hecho más explícitas desde que los yan-  
kees han cebado su feroz corajina en  
nuestra honra y nombre gloriosos.

A vista de esto, ¿qué es lo que debe-  
mos de hacer? ¿Qué debe hacer nuestro  
Gobierno? Nada más fácil que respon-  
der á estas preguntas; ni se necesita  
mucho tacto político para resolver cues-  
tiones á todas luces clarísimas.

Deberíamos aprovecharnos de esas  
corrientes de simpatía de nuestros her-  
manos de América, á fin de estrechar  
más y más nuestras relaciones con aque-  
llas jóvenes repúblicas, sacadas por Es-  
paña de las tinieblas del error y de la  
barbarie en que se hallaban sumidas á  
la luz de la fe y de la civilización; debe-  
mos unirnos con ellas en una acción co-  
mún, porque así nos conviene, porque  
somos hermanos, porque quizás sea esta  
la mano que nos ofrece la Providencia  
para levantarnos del decaimiento en  
que nos hallamos.

El acto realizado por las repúblicas  
hispano-americanas debía haberlo su-  
puesto nuestro Gobierno dada la histo-  
ria de aquellas naciones. ¿Cómo era po-  
sible que Guatemala, Venezuela, Ecuad-  
dor, Colombia y Santo Domingo, no re-  
cordaran los esfuerzos, heroicos realiza-  
dos por España para cristianizarlas y  
hacerlas entrar por las sendas del ver-  
dadero progreso? ¿Cómo es posible que  
se olviden de nosotros y contemplan con  
indiferencia nuestra desgracia los que  
no pueden dar un paso sin encontrar re-  
cuerdos de nuestro cariño y de nuestra  
amistad? Todo, todo es allí nuestro; des-  
de la Santa Cruz, que allí plantaron  
nuestros capitanes de conquista, hasta  
la más insignificante de sus obras. Su  
sangre es sangre nuestra; nuestros pa-

dres, padres suyos son; y su nombre, su  
idioma, cosa nuestra son; de nuestros  
padres los recibieron, y muchos de los  
americanos lo han honrado y enriqueci-  
do con sus obras de literatura.

Nada, pues, más natural; nada más  
justo que unirnos con los que son sangre  
nuestra y la reconocen, manifestándo-  
nos su afecto y adhiriéndonos á nosotros  
en nuestros pesares y desgracias nacio-  
nales.

¿Pensará así nuestro Gobierno? Cree-  
mos que sí. Siendo axiomática la necesi-  
dad de aliarnos con otras naciones, an-  
te las probabilidades de una guerra, no  
puede caber duda entre aceptar los ofre-  
cimientos desinteresados de los pueblos  
que tienen sangre española ó mendigar  
la interesada amistad de las potencias  
de Europa.

## LIGA DE CONTRIBUYENTES

Ayer celebró sesión la Liga de Contribu-  
yentes. Presidió el señor Saro y asistieron  
los señores Odriozola, Valle, Bengoa Piñei-  
ro, Salazar, Pérez del Molino y otros.

Leída el acta de la sesión anterior, se  
acuerda aprobarla.  
Se lee una carta del director del ferroca-  
rril del Norte manifestando quiénes son los  
representantes de los obligacionistas del fe-  
rocarril de Alar á Santander.

Leyóse otra comunicación del señor Barat  
manifestándose conforme con hacer extensi-  
vas á otras estaciones la tarifa para las con-  
servas concedida á Santander.

El director general de Correos y Telégra-  
fos ha contestado á la Liga diciendo cuál es  
la causa de que algunas veces se reciba en  
Santander la correspondencia de Madrid por  
Bilbao. Esta correspondencia es la que se en-  
via en el alcance.

La excelentísima señora condesa viuda de  
la Mortera da las gracias á la Liga por lo que  
hizo con motivo del fallecimiento del señor  
conde.

El señor Saro dice que se han cumplido  
todos los acuerdos tomados en la semana an-  
terior, y se ha contestado á las cartas.

El abogado, señor Bengoa, dice que no se  
ha podido reunir la comisión encargada de  
gestionar sobre el asunto del tranvía urbano;  
pero se han hecho indagaciones respecto al  
asunto. Dice que lo ocurrido con el tranvía,  
se debió á un error de un empleado de Ha-  
cienda. El tranvía urbano se rige por la ley  
de ferrocarriles, y por tanto no se le puede  
oponer trabas. No se puede suspender el ser-  
vicio. Dice que se puede designar á quien ha  
de ir dirigida la instancia apoyando la soli-  
citud de la empresa del tranvía.

El señor Odriozola dice que el impuesto  
que se quiere cobrar á la empresa es odioso  
y no se puede abonar, dado el poco desarro-  
llo que ha alcanzado esta empresa, que debe  
sostener Santander, porque es beneficiosa  
para el vecindario.

Ruega que se diga al señor Colomer, que  
la Liga apoyará sus peticiones.

Se acuerda dirigir una exposición al Go-  
bierno apoyando la petición de la empresa.  
La exposición está redactada ya; se lee y  
se aprueba.

El señor Molino dice que las empresas  
navieras que prestan servicio entre Santan-  
der y Gijón, se han puesto de acuerdo para  
cobrar 20 pesetas por tonelada en vez de 15.  
Propone que una comisión gestione para que  
se mantenga el precio de 15 pesetas.

El señor Salazar dice que aquí no se po-  
drá conseguir nada porque no residen aquí  
las empresas.

Se acuerda visitar á los consignatarios pa-  
ra gestionar esto, y, si es preciso, dirigirse á  
las empresas.

Acuérdase dirigirse á las empresas pidién-  
do la rebaja.

Un señor dice que en la oficina de contri-  
buciones se cometen atropellos contra los in-  
tereses de los contribuyentes. Pide que la  
Liga gestione para que no siga ocurriendo  
esto.

Se acuerda dirigir una comunicación al  
delegado de Hacienda, consignando los he-  
chos ocurridos.

El señor Molino dice que el domingo lle-  
garán á Santander, con retraso, muchas car-  
tas con el sello del Congreso, en las que sin  
duda se pedían votos. Conviene pedir que no  
se dé lugar á que sufra retraso la correspon-  
dencia.

El señor Saro dice que es muy frecuente

que las cartas que remiten del Congreso lle-  
guen con retraso.

Se acuerda que el presidente haga sobre  
esto alguna indicación al Administrador de  
Correos.

El señor Odriozola dice que la Cámara de  
Comercio ha recibido libros de unos emplea-  
dos en Correos, que circulan certificados sin  
pagar el porte.

El señor Saro dice que también se debe  
pedir que los carteros suban á los pisos, au-  
mentándose el número de los que hay.

El señor Odriozola dice que á menudo se  
extravían billetes de Banco en el correo. En  
el extranjero, se permite romper los billetes  
por la mitad, y se envía primero una mitad y  
luego la otra mitad, con lo cual se evita que  
se roben los billetes. Propone que se pida al  
Banco que haga esta concesión.

Los gobernadores del Banco de España  
quieren todos hacer emisiones con su firma  
y resulta de aquí una variedad de billetes,  
puede dar lugar á engaños, sobre todo en  
las aldeas.

Se acuerda pedir lo que propone el señor  
Odriozola, que se permita romper los bille-  
tes y que el Banco al hacer nuevas emisiones  
recoja los antiguos.

El señor Saro dice que el transporte de  
mercancías de Santander á Reinosa es muy  
caro, lo cual perjudica mucho á una indus-  
tria que hay en aquella villa, de fabricación  
de cristales.

Se acuerda pedir que se rebajen las tarifas  
para que esta industria no sufra perjuicio.

El señor Saro dice que se le ha conminado  
para que pague la cédula sin previo aviso.  
Propone que se procure hacer cumplir al  
arrendatario la obligación que tiene de man-  
dar las cédulas á domicilio.

Así se acuerda.  
Y se levanta la sesión.

## ESCUADRA DE COMBATE

Ayer recibimos un interesante folleto, pu-  
blicado en Tánger, en el que se propone la  
creación de una nueva escuadra española,  
obra grande que se podría realizar si todos  
pusiéramos empeño en ello.

Lo muy recargados que están en nuestro  
país los contribuyentes no permite al Go-  
bierno imponer nuevas contribuciones para  
atender á la creación de una armada que nos  
diera en Europa el rango que por nuestra  
historia merecemos y por exigencias induda-  
bles de las circunstancias actuales, urgen-  
temente necesitamos; hay, pues, que buscar  
otro medio, sin que tampoco pueda solo ha-  
cerlo el Gobierno, porque invadida la admi-  
nistración por la política, á la que todo se su-  
bordina, no inspira la confianza en la buena  
inversión de lo que recauda, indispensable  
para que esto tenga completo éxito.

Conforme con lo expuesto, que creemos in-  
discutible, no queda otro remedio para rea-  
lizar los patrióticos ideales, que una suscrip-  
ción nacional, á la cual todos los buenos es-  
pañoles podamos contribuir con arreglo á  
nuestros medios y sobre todo á nuestra bue-  
na voluntad: que más hace el pobre con bu-  
enos deseos que el rico con egoísmos.

El plan de los iniciadores ofrece completa  
garantía para la recaudación é inversión de  
los fondos: factores importantísimos en toda  
suscripción y que haría imposible que nadie  
dejara de contribuir á ella alegando temores  
ó recelos deducidos de ejemplos anteriores;  
los españoles que en nada ayudan á la obra  
patriótica y redentora que se propone, de-  
mostrarán que no son dignos de llamarse es-  
pañoles.

El Banco de España y sus Sucursales, se  
encargarán de la recaudación y administra-  
ción de los fondos de la suscripción, que  
siendo para fin tan patriótico lo hará sin in-  
terese alguno y con la probabilidad é inteli-  
gencia tan proverbiales en sus empleados.

En cada localidad se creará una Junta que  
presidirá la autoridad de Marina, en su de-  
fecto la militar y si no hubiere ninguna de  
ellas el que las represente; una persona de-  
signada por la prensa local que lleve más de  
seis meses de publicación, una nombrada  
por los doce mayores contribuyentes; otra  
por los doce menores y las dos personas que  
en el primer mes de suscripción hubieran  
contribuido con mayor cantidad. En las po-  
blaciones que además de la autoridad de  
Marina la hubiera Militar, designará ésta un  
jefe ó un oficial que la represente en las ci-  
tadas Juntas.

A las Juntas de las capitales de provincia  
se agregará un delegado de la Sucursal del  
Banco de España.

En cada provincia las Juntas locales se en-  
tenderán con la de la capital y ésta á su vez  
con la central de Madrid.

A los tres meses de iniciada la suscripción  
se creará en Madrid la Junta central.

Una vez constituida la Junta central, pedi-  
rá al ministerio de Marina el plan de la es-  
cuadra que aquel centro técnico crea más  
acertado, y la Junta, en consonancia con los  
medios que cuente, procederá á su ejecu-  
ción.

La primera condición á que debe atender  
la Junta es á tener en el más breve plazo po-  
sible la escuadra. Para obtener la mayor eco-  
nomía, comenzará por facilitar á los Arsenales  
del Estado, cuyo presupuesto paga siem-  
pre, el personal superior todo y gran parte de  
la maestraza, todos los materiales para que  
puedan ser necesarios para la más rápida  
construcción de los buques designados y que

puedan terminarse en el plazo que se acuerde. Se subastarán también en los arsenales civiles los buques que éstos puedan construir en buenas condiciones, recurriéndose al extranjero solamente para la adquisición de los buques y efectos que no se puedan obtener en España en perfectas condiciones, ó bien para la compra de buques ya terminados ó en construcción que adelantaría el poder aumentar desde luego el total efectivo de los buques que presten servicio.

Aunque solo se ha supuesto que podrán contribuir á la suscripción menos de las dos terceras partes de los españoles, tal vez no puedan hacerlo algunos de los que se supone con cuota mínima; y á suplir estas faltas deberán atender con solicitud las Juntas locales.

La suscripción, siempre bajo la inspección de la Junta en cada localidad, se abrirá en todos los periódicos y centros que se presten á ello.

El Gobierno invitará al Claro, Audiencias, Universidades é Institutos, y en una palabra, á todos los centros oficiales para que á su vez abran una suscripción.

Las suscripciones de las corporaciones oficiales, producirán, como cantidad mínima durante tres años: 19.296.350. Cuatro días de haber cada uno de los tres años á los generales, jefes y oficiales del ejército y armada, magistrados, jueces, clero y demás empleados en los distintos ministerios en la Península y extranjero y un impuesto eventual por los tres años del 1 por 100 de la Deuda interior, 9.000.000. Personal destinado en Ultramar y los Municipios y corporaciones oficiales, 12.000.000.—Total oficial, 40.296.350.

Además se supone que pueden dar en tres años entre la Casa Real, la aristocracia de sangre y de dinero y las grandes empresas y compañías, bancas, centros de recreo, científicos, etc., un total de 560.280.000.

En resumen, la suscripción mínima que se supone al elemento oficial, es de pesetas 40.296.350; la suscripción al elemento particular de 560.280.000; total que se supone recaudado en los tres años que ha de durar la suscripción, 600.576.350.

Aun en el peor de estos casos, nuestra Marina mejoraría muchísimo, y seguramente se sacará aún mayor partido del que sólo hemos indicado para probar lo muchísimo que se habrá de conseguir si todos los españoles prestan su leal y noble concurso con la fé que todos tenemos.

## CENTRO MONTAÑÉS

Como dijimos en nuestro número de ayer, apenas recibimos la circular relativa á la creación de un Centro Montañés en Madrid, telegrafiamos á los iniciadores asociándonos á la patriótica idea.

Anoche recibimos el siguiente telegrama, contestación al que nosotros remitimos:

«Madrid 14.

Gracias mil en nombre de los organizadores del Centro Montañés por la cooperación de LA ATALAYA.—Gonzalo Trassierra.»

## NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Instalaciones de timbres eléctricos gratuitas, M. Catalán y Compañía. Véase el anuncio de cuarta plana.

La «Unión Montañesa», ha entregado á doña María Lamadrid de G. Trevilla, la cantidad de 161 pesetas con 50 céntimos, importe líquido de la función que, con destino á los enfermos del Sanatorio, dió aquella Sociedad en el Teatro el Sábado de Gloria.

Nos consta que las señoras que componen la Junta de aquel Asilo han agradecido muchísimo el donativo y la forma galante en que lo han hecho.

La guardia civil del puesto de Los Corrales ha denunciado á varios vecinos del pueblo de C60, por corta fraudulenta de maderas en el monte de aquel término.

Ha sido detenido en Reinosa por la guardia civil un muchacho llamado José Gutiérrez por haber intentado hacer circular un billete de Banco de 100 pesetas falso.

### Más de elecciones

Ayer continuaron enviando á este Gobierno civil y á la Diputación provincial datos oficiales de las elecciones verificadas el domingo próximo pasado.

Aún no se han completado las noticias oficiales, pero ya solo faltan las actas de unas cuantas secciones.

En la circunscripción obtuvieron: Don José María de la Viesca, 16.897. Don Emilio de Alvear, 15.166. Don Ramón Fernández Hontoria, 13.422. Faltan datos de 9 secciones.

En el distrito de Laredo.

Don Manuel Eguilior y Llaguno, 6.485.

En el distrito de Cabuérniga.

Don Santiago López, 4.070.

Don José Garnica, 3.528.

Faltan datos de una sección.

Con verdadera satisfacción, porque se trata de encomiar un rasgo de honradez, damos á nuestros lectores la noticia siguiente:

En el café Cántabro, uno de los mozos llamado Ricardo García, encontró anteayer varios billetes de Banco, que se apresuró á entregar al dueño del café.

Pasadas algunas horas, llegó el dueño del dinero, y apenas dió las señas necesarias, le entregaron la cantidad que había extraviado.

La conducta del mozo Ricardo García ha sido generalmente alabada.

Anoche, en el local donde está instalado el centro silvelista, se celebró un banquete en

honor del diputado electo señor Fernández Hontoria, costeado por el elemento silvelista de esta localidad.

Por no haberse reunido número suficiente de diputados, no celebró ayer sesión la Diputación provincial.

Se procederá á nueva convocatoria.

Algunos vecinos de la calle de Calzadas Altas nos ruegan nos hagamos eco de una súplica que dirigen al Ayuntamiento, que estimamos fundada y, cuando menos, muy fácil de atender.

Dicen los vecinos de Calzadas Altas que existe, á la entrada de las tapias del edificio del Sanatorio militar, un farol que solo se enciende cuando hay servicio permanente en aquel local.

Hay, precisamente, en aquel sitio un grandísimo trozo de carretera que no tiene farol ninguno, y que, como es natural, queda durante la noche completamente á oscuras.

Como aquel paraje es retirado y hasta peligroso en ocasiones, y como hay muchos vecinos de aquel barrio que tienen que cruzar de noche la carretera, que en tiempo lluvioso se halla intransitable, nos atrevemos á suplir á quien corresponda que conceda á los vecinos lo que piden y que se encienda el farol de la entrada del Sanatorio, pues por otra parte, poca economía puede reportar al Ayuntamiento la supresión de aquella luz.

Halláanse muy adelantados los trabajos para la celebración de la novillada á beneficio del Sanatorio militar.

La comisión encargada de llevar á cabo los trabajos preparatorios recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

«Villalba 14—2:15 t.

Han sido embarcados con dirección á esa los becerros, que son mejores que los lidiados en otras novilladas. Tienen bonito aspecto y creo gustarán.—Santiuste.»

### Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 12°; á las doce, 12°; á las seis de la tarde, 12°.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 769°6; á las doce, 769°4; á las seis de la tarde, 769°.

La temperatura máxima de 14°2 y la mínima de 8°6.

Tendencia del barómetro, bajar.

### Libramientos

que se han de satisfacer por la Depositaria-pagadora de Hacienda de esta provincia en el día de hoy:

Don Tomás Romojaro, material oficinas, 44°55 pesetas.

Don Antonio Fernández, alquileres, 89°10.

D. Francisco Salazar, devolución ingresos, 52.

### Matadero

Romaneado el día 14

18 reses mayores y 10 menores, con 3.678 kilos de peso.

8 cerdos, con peso de 655 kilos.

59 corderos.

### Aduana

Recaudación obtenida en el día de ayer:

	Pesetas
Por arancel.....	7.337'78
Por multas.....	15'00
Por carga.....	273'57
Por descarga.....	661'29
V. embarque.....	10'00
V. desembarque.....	8'00
Almacenaje.....	0'50
Coloniales.....	54.590'80
<b>Total.....</b>	<b>62.896'94</b>

### Mercancías

llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

Dos bultos garbanzos, consignados al señor Gutiérrez; 2 idem idem, señor Aguilera; 2 idem vino, señor Pérez; 100 idem aceite á la orden; 75 idem paja, señor Abolunillo; 140 idem salvados, señor García; 70 idem paja, señor González; 80 idem idem, señor Ruiz; 80 idem idem, señor Ruiz; 80 idem idem, señor Diez; 90 idem aceite, señor Morales; 327 idem harina, á la señora viuda de Ilera; 218 idem idem, señor Salazar; 1 idem aceite, señor Requiza; 47 idem idem, á la orden; 6 idem aguardiente, señor Vela; 146 idem cebada, y 109 idem harina, señor Blanco; 11 idem vino, señor Laso; 71 idem idem, señor Villegas; 73 idem idem, señor Diego; 10 idem idem, á la orden; 174 idem salvados, señor González; 1 idem vino, señor Pons; 1 idem conservas, señor Aldasoro; 40 idem salvados, señor Vázquez; 1 idem vino, señor Diez; 44 idem escabeche, señor Fontecha.

Por gran velocidad llegaron: Dos bultos de aves y huevos, señor Corral; 2 idem idem, señor García; 1 idem galletas, señor González.

### Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Boya de los correos, vapor español Santa Bárbara.  
Promontorio, vapor español Mecheln.  
Parrilla ó varadero, vapor español Fernández Sanz.  
Puerto Chico, vapor español Marianela.  
Calderón, vapor español México.  
Dehesa saliente, vapor español Cabo Trafalgar.  
Albareda longitudinal, vapores españoles San Miguel y Ugarte núm. 1.  
Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Peñas.  
Cuarto idem, vapor español Zurbarán.  
Quinto muelle de Maliaño longitudinal, vapor español Junio.  
Quinto saliente, vapor francés Chateaux Iquen.  
Sexto idem saliente, vapor inglés Cairnista.  
Séptimo idem, vapor inglés Mandarin.

En bahía, vapor inglés Lord Isla, los españoles Sotileza Piles y Angeles, y el yacht francés Clairette.

En el Astillero, vapor inglés Leila y el francés León.

Se esperan el vapor español Colón, el inglés Yerman y el francés Les fils de Conseit.

**RICARDO CAMPO**  
DENTISTA  
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

**E. CORTIGUERA OLARAN**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID  
Atarazanas, 10, 3.º, derecha  
Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

A LOS ESTUDIANTES  
DE LA  
Facultad de Filosofía y Letras

Se dan lecciones de árabe literal por licencia en dicha Facultad. 8-6  
Informarán: San Francisco, 13, 1.º

**SE ARRIENDA** una magnífica y espaciosa casa de campo con su huerta y hermosas vistas, é inmediata á la estación de Orejo del ferrocarril de Santander á Solares.

La persona que desee arrendarla, dirijase á su propietaria doña Emilia de las Cagigas y Castillo, viuda de Raba, en Santander, Daoiz y Velarde, número 15 30-24

**ORIGINALES**  
NOVEDADES DE EXQUISITO GUSTO recibidas de  
**PARIS, LYON, BERLIN, VIENA Y LONDRES**  
PARA REGALOS, BODAS Y BAUTIZOS

Visítad en estos días los escaparates del bonito establecimiento Soursal para la venta de VINOS FINOS de la

**CASA**  
**ABRAHAM OTERO**  
SAN FRANCISCO, NÚM. 1.—SANTANDER  
ENTRADA LIBRE AL ESTABLECIMIENTO  
Exposición permanente.—Servicio á domicilio.  
Catálogo gratis

## COMUNICADO

Señor Director de LA ATALAYA:

Muy señor mío y de toda mi consideración: Partidario fiel de la verdad y seriedad en todos los actos de la vida, me ha producido verdadera indignación la lectura de la «Crónica electoral»—ó lo que sea—y el trozo pautillero que, refiriéndose al digno Alcalde del Ayuntamiento de Valdálga, de donde soy vecino, publica *El Cantábico* en su número de hoy. No quiero regresar á mi pueblo sin dejar contestadas las falsas afirmaciones y chirigotadas de aquel diario, por lo que suplico á usted se sirva insertar en el de su digna dirección las siguientes líneas, quedán tole por ello reconocido su seguro servidor q. b. s. m.,

LUCIANO GARCÍA VELEZ

Santander 14 de abril de 1896.

El periódico *El Cantábico*, que por mucho que pretenda disimularlo, tira bastante hacia el campo gamacista, y, por ende al garrniquista, mandó á Valdálga el día de la elección un redactor ó noticiero, creyendo, según éste decía, que allí iba á haber un río de sangre y no quedaría un elector que pudiera contarle. Yo bien conceptúo que no fué tal el móvil, sino que el molesto viaje fuera más bien debido al interés que *El Cantábico* sintiera por la candidatura del señor Garnica, pero sea de ello lo que fuere, es lo cierto que se hacen en la titulada «Crónica electoral» afirmaciones completamente falsas, como voy á demostrarlo.

Ni el tal Vallega, de que habla *El Cantábico*, dispone de buen número de votos,—puesto que apenas puede contar con el suyo—ni el Alcalde trató de arrestarle ó encerrarle en su casa, ni mucho menos obedeció la detención de él y otros ocho sujetos á privarle de sus electores. Lo que hay de cierto en este particular es, que el señor Vallega, que no cuenta con semejante número de votos en el pueblo de San Vicente del Monte, fué allí en unión de otros siete camaradas de otro pueblo con el objeto de procurar seducir, engañar y encerrar á dos ó tres electores algo frios, y que, por fin, se hubieran decidido en favor del candidato don Santiago López; que con este motivo se reprodujo un verdadero desorden y escándalo en San Vicente del Monte, porque hasta las mujeres de los electores trataron de echar de las casas y del pueblo á escobazos al Vallega y los suyos; que hallándose en las inmediaciones un agente de la autoridad procuró restablecer el orden, siendo desobedecido, que por esta razón hubo de detenerlos; que detenidos se resistieron y le amenazaron, sobre todo el Vallja, que, sacando el revólver ó haciendo además de sacarle, pronunció estas graves palabras: «El que me detenga á mí le suelto dos tiros», logrando por este medio escaparse, burlando de este modo los órdenes de aquel agente; y, por fin, que este produjo el oportuno parte de lo ocurrido al Alcalde, presentándole en Treceño á los detenidos, siendo éstos corregidos con unas cuantas horas que pasaron encerrados, hasta que el Alcalde dispusiera la resolución legal que aquellos pudieron haber contraído.

Vea, pues, el cronista de *El Cantábico* como si en lugar de informarse del señor Arredondo, representante del señor Garnica en el colegio de Treceño y desconocer en absoluto de aquellos pueblos, se hubiese informado de personas de la localidad, habría narrado los hechos con verdad y exactitud, y hubiera deducido la consecuencia de que el Alcalde, lejos de cometer una arbitrariedad, como quiere dar á entender en su relato, obró como lo hace siempre una autoridad digna y justiciera.

Lo que sucede es, que el noticiero, revisero ó cronista de *El Cantábico* no comió ni bebió en otras fuentes que las del Garrniquismo, y sin duda, después del triunfo de don Santiago López se le ha indigestado la gaceta. Por cierto que aunque dice en su crónica que en la taberna ó mesón donde comió le manifestaron que estaba pagada la comida

para los garrniquistas, y que contestó que él no era de Garnica ni de López, después de estos dimes y diretes, concluye el párrafo con puntos suspensivos, sin decirnos si por fin aceptó el convite ó comida gratuita, y aquellos puntos nos hacen sospechar que sí la aceptó.

Por mucho empeño que haya, (nacido sin sin duda de que á los garrniquistas los dedos se los figuran huespedes) en presentar al señor Alcalde de Valdálga como ejemplo de arbitrariedad, no es posible desconocer que en todo el tiempo que han venido imperando los amigos de Garnica en Valdálga, jamás ha tenido aquel distrito municipal autoridad que mejor amolde sus temperamentos á los mandatos de la dura ley, y, los efectos de ésta parece que empiezan á hacerles cosquillas á los exdominadores de aquellos valles. Tan bien acreditada está la conducta de imparcialidad y justicia por parte del Alcalde, que ni siquiera presidió un colegio, limitándose puramente á conservar el orden y á que se hiciera la elección con completa legalidad, como así sucedió y reconocieron los amigos del señor Garnica.

En cuanto á la «Pacotilla» del señor Estrañi ¿qué hemos de decir? Si el señor Estrañi conociera bien á don Olegario Diaz de la Campa, Alcalde del Ayuntamiento de Valdálga, no podría menos de reconocer en él como hombre, al más cumplido caballero, y, como Alcalde, la autoridad más justiciera é inflexible que puede encontrarse al frente de un municipio. De seguro que el señor Estrañi se honraría mucho con llamarle su amigo, y no diría que un hombre de semejantes atributos, y que cuenta con una honrosa carrera, es un monterilla. El señor Estrañi, por el afán de hacer chistes para su «Pacotilla», no repara en medios, modos, ni formas, y es necesario distinguir y comprimirse, señor Estrañi.

LUCIANO GARCÍA VELEZ.

## DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

**Los insurrectos sin caballos—Fusilamientos—Cabecilla herido—Lachambre—Linares—Maceo**  
Madrid 14—2'45 t.

En telegramas recibidos de la Habana, comunican que disminuye visiblemente la caballería de los insurrectos.

Con el fin de evitar que consigan adquirirlos, se ha dispuesto que se consideren traidores á los que oculten sus caballos.

Ha sido fusilado en Matanzas el cabecilla Timoteo Mesa, sentenciado á la última pena por incendiario.

Se disponen otras ejecuciones. Ha sido herido gravemente el cabecilla Cárdenas.

El general Lachambre ha sido destinado á las órdenes del general Weyler.

Linares ha pedido el mando de la primera división en Oriente. No se sabe nada del punto dónde se halla Maceo.

**Elección de Sancti Spiritus—Censura á Weyler**  
Madrid 14—3'45 t.

Comunican desde la Habana, que no obstante lo que propuso la Junta directiva del partido constitucional, el general Pando, valiéndose de los Alcaldes y militares, ha sacado triunfante por Sancti Spiritus la candidatura del señor Moreu Bárcena, postergando la de don Augusto Figueroa, director del «Heraldo».

La conducta de aquel general ha disgustado á los constitucionales.

El periódico «León Español», publica un artículo en el que censura al general Weyler por los pocos fusilamientos que se llevan á cabo.

El general Weyler ha pedido al periódico indicado que declare las denuncias, exponiendo los nombres de los que cree merecedores de aquel castigo.

**Lo que dice «The Times»**  
Madrid 14—4'30 t.

Telegrafian de Lóndres que el periódico «The Times» insiste en que Mr. Cleveland ha dado los pasos preliminares para intentar su mediación amistosa para la terminación del conflicto de España en Cuba.

**Más incendios.—Comprobación. Caballería á Mariel**  
Madrid 14—4'50 t.

Dicen desde la Habana que siguen los incendios producidos por los rebeldes, causando grandes pérdidas.

Se ha comprobado la muerte de Baccalao.

Han llegado á Batabanó más fuerzas de caballería para reforzar la línea de Mariel.

**Oficial**  
Madrid 14—6'30 t.

Comunica el general Weyler en telegramas oficiales que continúa prepa-

rando su Estado Mayor, para salir á operaciones, desde el día 7 del actual. Las partidas de Maceo, Quintín Banderas, Roloff, Núñez, Pérez y Bermúdez están situadas en el interior de las lomas de Rosario en Pinar del Río.

Operaban sobre estas partidas las columnas de Echevarría con fuerzas de artillería, por Cayajabo; la de Inclán por las Cruces; y la del teniente coronel Dabos, al mando del batallón Alfonso XIII, desde Bramales.

La columna de Echevarría, contraviniendo órdenes que había recibido, no se internó en las lomas, quedándose próxima á Mariel.

En Guanajay el general Inclán forzó la marcha, atravesando la Sierra, no pudiendo evitar el rudo combate que se libró el día 9 entre el batallón Alfonso XIII, que estaba aislado entre el enemigo, que era muy superior en número.

Los insurrectos tuvieron numerosas bajas.

El jefe del batallón tuvo que batirse apeado del caballo.

Había dejado fuerzas para la protección de la zona de ingenios, donde dejó la impedimenta con municiones de boca y de guerra y 450 hombres.

La columna anticipó el ataque al grueso del enemigo, que ocupaba posiciones difíciles, contando con la cooperación de la de Echevarría.

Aquella llegó á dominar con un brillante ataque las posiciones de los rebeldes.

Maceo, que mandaba unos 5.000 rebeldes trató de envolverla, pero los leales contuvieron el empuje del enemigo con las descargas de la infantería y la metralla de la artillería, y protegidos por el fuego del cañonero «Alerta».

Contribuyó también á sostener el empuje de los rebeldes la llegada de la columna de Inclán, después de una marcha forzada que hizo durante 13 horas.

El combate resultó brillantísimo, solicitando el general Weyler los ascensos para el teniente coronel Dabos y para el capitán Tort, y recompensas para el oficial de artillería Minán, y demás que se distinguieron. Fueron muertos cuatro soldados y heridos 13, y un oficial que lo fué levemente.

El enemigo retrocedió á Occidente hácia la loma de Rubí.

Las columnas continúan en su persecución.

### Otra trocha

Madrid 14—10'20 n.

En telegramas particulares de la Haba, dicen que se están reuniendo elementos para constituir otra nueva trocha militar, para defender las zonas azucareras de Las Villas.

Partirá esta trocha de Santa Isabel de Sagua y seguirá hasta Sagua Chica. Se abrirán zanjas que producen buen resultado.

Se emplazarán 60 fuertes.

### Combate

Una cuadrilla de obreros que trabajaban protegidos por cuarenta y dos guerrilleros en Central Constanca, fueron sorprendidos por unos 700 rebeldes, quienes les atacaron.

Del rudo combate que se trabó resultaron 11 trabajadores heridos y cuatro guerrilleros heridos.

Las guerrillas del marqués de Apezteguía fueron á auxiliarles y dispersaron á los insurrectos, quienes abandonaron en el campo varios muertos.

### Confirmación

La prensa comunica noticias de la campaña, confirmándose las del telegrama oficial.

Se dice que el general Echevarría será relevado del mando.

Los funerales celebrados en la Habana en sufragio del conde de la Mortera, han sido solemnísimos.

El túmulo estaba cubierto de coronas.

El señor Obispo cantó el último responso.

## ULTIMA HORA

### Oficial

Madrid 15—2'20 m.

Dicen los telegramas oficiales que el comandante Congoda, con fuerzas del batallón de Arapiles, batió á las partidas de Acosta y otros cabecillas.

La columna los atacó y persiguió hasta los límites de Pinar del Río, haciéndoles siete muertos; la columna tuvo dos heridos.

Otra columna batió á otra partida en Madruga, causándoles muchas bajas á los rebeldes.

RODRIGO.

# TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

## Comentarios de «El Liberal»

Madrid 14—10:30 m.

Comentando los resultados é incidentes de las declaraciones, «El Liberal» aplaude lo dicho por el señor Sagasta, relativo a la necesidad de anular la elección por Madrid.

Espera que el jefe del partido liberal declarará, que están fuera del partido, los que, llamándose liberales, pretenden ostentar la representación de Cuba en las Cortes.

Añade que la dignidad del pueblo de Madrid y del partido liberal exigen que no se consienta la constitución de las nuevas Cortes antes de conseguir la nulidad de las elecciones de Madrid, en reparación justa y honrada ante el escándalo nacional ocurrido el domingo.

## Caballos a Cuba.—Reelegido.—Mejorado

Madrid 14—10:40 m.

Anuncian desde Buenos Aires que se han embarcado caballos con destino al ejército de Cuba.

Ha sido reelegido el general de división señor Moreno Luceta.

Ha mejorado en su enfermedad el hermano del señor Azcárraga.

## El «Isla de Cuba».—Nuevo cónsul en la Habana

Madrid 14—10:55 m.

Las averías que sufrió ayer el crucero «Isla de Cuba» en el viaje de Algeciras a Tánger no tienen importancia, reduciéndose sólo a la interrupción de las bombas de alimentación.

Reparará estas averías en Gibraltar.

En reemplazo del dimisionario cónsul de los Estados Unidos en la Habana Mr. William, ha sido nombrado mister Fitz Huglos.

## Solicitud.—Adhesión de republicanos

Madrid 14—11 m.

Los federales orgánicos se han adherido a las bases establecidas en la asamblea mixta. Se reorganizarán, procurando unirse los elementos sueltos.

Carecerán de jefatura unipersonal y publicarán un periódico, órgano de la unión.

Una representación de los gremios ha solicitado del señor Navarro Reverter, que se declare el curso legal de los duros sevillanos, ó de lo contrario, se proceda a la recogida de los mismos, abonándose su valor nominal.

Créese, casi seguro, que el señor ministro de Hacienda rechazará estas proposiciones.

## Lo que dice Cos Gayón.—Fallecimiento

Madrid 14—11:45 m.

El señor Cos Gayón, en vista de lo que ha declarado el señor Sagasta respecto de las elecciones de Madrid, ha dicho que sólo hay dos cuestiones posibles por los supuestos atropellos electorales.

Dice que si se han cometido delitos, procede denunciarlos a los tribunales ordinarios, ó si otra clase de infracciones, acudir á las Cortes en demanda de nulidad.

Ha fallecido en París don Carlos de Godoy, descendiente del Príncipe de la Paz.

## Colisión entre electores

En Gandía, los electores del señor Gutiérrez Más, candidato derrotado, celebraron una manifestación de simpatía al señor Gutiérrez, á quien vitorearon.

Tuvieron un encuentro con los amigos del señor Gadea, candidato triunfante, y resultaron dos heridos.

## Excitación en los barrios bajos

Madrid 14—4:50 t.

En los barrios bajos de Madrid se observa muy excitada á la opinión. Piensan cerrar las tiendas en un día dado para protestar contra las elecciones de Madrid.

## Censuras á Cleveland.—Los torpederos.—Representantes en Madrid.

Madrid 14—16 n.

Júzgase que Mr. Cleveland ha procedido con poca prudencia en la designación de cónsul norteamericano en la Habana, por los antecedentes poco simpáticos á España del nombrado mister Friz Huglos.

Está adelantadísima la construcción de los avisos-torpederos «Marina de Molina», «Alvaro de Bazán» y «Mar-

qués de la Victoria», los que pronto se botarán al agua.

Las repúblicas de Paraguay y Venezuela han nombrado sus representantes diplomáticos en Madrid.

Paraguay ha nombrado al señor Marchain y Venezuela ha designado al general Pietro.

## Disciplina de partido

Madrid 14—10:30 n.

Los candidatos liberales electos por Madrid señores Lapresilla y Céspedes han conferenciado con el señor Sagasta, para poner á su disposición sus actas en vista de la actitud adoptada por el jefe de los fusionistas.

Este le agradeció y ensalzó su conducta.

Don Federico Ortiz también ha renunciado su acta.

Escribe una carta en la que dice: «Mal juzgado por la opinión de la prensa y de los comerciantes y mal comprendido por todos, cúmpleme hacer pública la renuncia del acta de diputado, expresando mi agradecimiento á mis electores y pidiéndoles que me dispensen, si no les parece bien mi determinación.»

## Personal para los trasatlánticos.—Su artillado

Madrid 14—10:40 n.

Se ha dispuesto que el personal de la armada que deben llevar los trasatlánticos «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina» se componga de 2 comandantes, primero y segundo, 5 oficiales, 6 subalternos, 78 marineros y 69 soldados de infantería de marina.

Pronto se terminará el artillado de estos trasatlánticos, habiéndose retrasado su salida de los arsenales por escasez de marineros.

## Protestas

Madrid 14—10:30 m.

Empiezan á reunirse los gremios de Madrid para tomar acuerdos con motivo de las elecciones.

Se anuncia que se organizará una manifestación de simpatía al marqués de Cabriñana.

Para esta noche está convocada una junta magna en el Círculo Mercantil para tratar de la protesta.

## Los montañeses en Madrid

Madrid 14—11 n.

Ahora termina la reunión de los montañeses en el Círculo de la Unión Mercantil.

Entre los concurrentes ha reinado un entusiasmo indescriptible.

El amplio salón del Círculo estaba completamente lleno.

Había más de trescientos montañeses.

La reunión comenzó á las nueve y media.

Al entrar don José María de Pereda fué objeto de una ovación estruendosa, y fué obligado á ocupar la presidencia.

Además del señor Pereda, la ocuparon también los señores Monasterio, Cedrún, Maraño, Cueto, y Galvarriato.

El señor Pereda concedió la palabra al señor Cedrún, quien, con gran facilidad, explicó el motivo de la convocatoria y el fin que se proponen los organizadores.

A continuación leyó una proposición para el nombramiento de una comisión organizadora del Casino de la Montaña.

Los designados en la proposición eran los señores Monasterio, Torcida, Cueto, Maraño, Celis, Torres y Galvarriato, y fué aprobada por unanimidad.

Concediósele la palabra al señor Maraño y pronunció un hermosísimo discurso que impresionó al auditorio y encendió su entusiasmo con párrafos pintorescos y elocuentes.

Elogió á Pereda por sus cantos á la Montaña. Empleó frases rebosantes de fé cristiana, solicitando la influencia del Todopoderoso y su protección para que tienda á unir á los montañeses lejanos del hogar patrio.

Añadió: «Creer en Dios y triunfaremos.» «Nada de regionalismos, separatismos y federalismos, hoy debemos ser españoles más que nunca.» Y terminó pidiendo el concurso de todos, personal y pecuniario.

Fué aplaudido entusiastamente.

El señor Galvarriato leyó las adhesiones de los señores marqués de Comillas, Galdós, Menéndez Pelayo, Sarabia, Pacheco, Vilana, Velasco, Campo y Lavín.

Leyó el telegrama de adhesión de LA ATALAYA que dirigió el señor Salverry, siendo el único periódico que lo ha hecho, por lo que le ha valido

infinitos elogios de los asistentes al acto.

Hice constar que me hallaba presente y que estaba dispuesto á mantener y secundar el ofrecimiento de LA ATALAYA.

Se acordó que los asistentes que se adhiresen dejaran las señas de su domicilio, y en un minuto se cubrió una mesa con sus tarjetas.

El señor Riva Herrera puso á la disposición de la comisión organizadora su concurso pecuniario.

Interpretando el pensamiento de los compañeros de LA ATALAYA y míos propios, y como amante de la Montaña, me adherí también.

Terminó la reunión acordándose citar para una junta general por medio de los periódicos y designándose los sitios donde pueden hacerse las adhesiones.

El señor Pereda estaba emocionado.

Puede asegurarse que el éxito alcanzado es mayor del que se esperaba.

## Autorización.—No hay aumento

Madrid 14—11:15 n.

La Reina ha firmado el decreto autorizando á las Diputaciones y Ayuntamientos para contribuir á la formación de batallones de voluntarios.

El señor Navarro Reverter ha negado que piense establecer el aumento en el descuento en los sueldos de los empleados.

Añadió que muy gustoso quitaría el existente.

## Cánovas.—Nuevas administraciones

Madrid 14—11:30 n.

Es probable que mañana salga el señor Cánovas para despachar con la Reina.

Al anochecido ha firmado la Reina el decreto creando las Administraciones provinciales para investigar los bienes y derechos del Estado.

El jueves se publicará una real orden nombrando el tribunal que designará por concurso los nuevos administradores de todas las provincias.

## La Junta del censo

Madrid 14—11:45 n.

La Junta central del censo ha acordado, á propuesta del señor Sagasta, imponer la multa de mil pesetas, á cada presidente de mesa electoral que retrasó el envío de las certificaciones del escrutinio.

Los presidentes multados son 62.

Se acordó, multar en 250 pesetas, á las Juntas provinciales del censo que han remitido incompletos los datos que se las pidieron sobre el nombramiento de interventores.

Y acordó la misma multa para los presidentes de dichas Juntas que no hayan contestado á la comunicación por la que se les designaba para aquel cargo.

## Detenidos.—Cupones falsos

Madrid 14—11 n.

Han sido detenidos la estancuera de la calle de Relatores y José Percador, ordenanza del Banco de España, por expender la estancuera sellos falsos que vendía el Percador con un 25 por 100 de rebaja.

Á éste le fueron ocupados sellos y cupones falsos.

## El marqués de Cabriñana

Madrid 14—11:55 n.

El marqués de Cabriñana ha declarado hoy en el Juzgado que le notificó el tercer procesamiento que se le sigue por supuesta falsedad de sus denuncias.

Se le exigen 3.000 pesetas de fianza y como el señor Urbina no la ha prestado, mañana le embargarán.

RODRIGO.

# ULTIMA HORA

## Rasgo patriótico

Madrid 15—2:15 m.

Los harineros de Barcelona han acordado abrir una suscripción, con el fin de organizar un batallón de voluntarios que preste sus servicios en la campaña de Cuba.

Los fabricantes la han encabezado con 10.000 duros.

Este acuerdo es elogiadísimo.

## Un archiduque.—Salcedo Colisión.

Madrid 15—2:30 m.

Ha llegado á Palma de Mallorca el archiduque de Austria, Luis Salvador.

Mañana llegará á Madrid el general Salcedo.

En Carballino, de la provincia de Orense, celebrándose el domingo una fiesta, ocurrió una gran colisión, de la que resultaron muchos heridos á con-

secuencia de tiros, navajazos y pedradas.

La guardia civil se hallaba ausente por estar prestando sus servicios en la capital con motivo de las elecciones.

RODRIGO.

## Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 13	Día 14
4 por 100 interior, contado...	61 35	61 40
4 por 100 idem, fin de mes...	00 00	61 40
4 por 100 exterior...	72 55	72 66
4 por 100 amortizable...	00 00	00 00
Cubas 86...	82 60	82 70
Cubas 90...	69 90	70 00
Banco de España...	359 00	359 00
Tabacos...	180 25	176 00
París (vista)...	18 60	18 60
Londres...	29 93	29 84
París...	61 31	61 56

BARCELONA	Día 13	Día 14
4 por 100 interior...	61 35	61 35
4 por 100 exterior...	72 60	72 52
Amortizable...	00 00	00 00
Cubas del 86...	82 75	82 75
Cubas del 90...	70 12	70 00
Nortes...	24 90	24 90

PARÍS	Día 13	Día 14
4 por 100 exterior español...	61 68	61 56
4 por 100 francés...	00 00	00 00

RODRIGO.

# ANUNCIOS

PERDIDA LEGIA MARCA "AGUILA" la mejor, en cajitas 30—28

## GRAN FERIA DE GANADOS EN GURIEZO

El 26 del actual se inaugurará en el barrio de «El Puente», el más céntrico de este pueblo, una feria de toda clase de ganados, principalmente vacuno; y en lo sucesivo se hará todos los últimos domingos de cada mes. 15—8

## GRAN LIQUIDACIÓN

de géneros procedentes de quiebra, que se realizarán á precios sumamente baratos. Utensilios de cocina, botones de nácar, 1.000 palmtorias, á 40 céntimos una, é infinidad de artículos que no se expresan. También hay algunos bastones. 2mvl 22, San Francisco, 22

## AMA DE CRIA

Se ofrece una, de 31 años de edad, para criar en su casa. Darán razón, Calzadas Altas, números 81 y 33. 4—1

## BOTERIA

Y ALMACÉN DE VINOS EMBOTELLADOS FINOS Y DE LIEBANA SE SIRVE A DOMICILIO Peña Herbosa, número 19

## FÉLIX LÓPEZ MENDIVE

25—11

## MEMBRILLO

Se liquida una partida importante por cuenta de la fábrica, á los siguientes precios: Pesetas

Carne de membrillo, la caja de 5 kilos... 3:50

## CLASE EXTRA

Carne de membrillo, la lata de 2 1/2 kilos... 2:75

Jalea de id., la lata de 2 1/2 kilos... 3:25

Id. de id., la lata de 1 kilo... 1:50

Id. de id., la id. de 1/2 kilo... 0:90

Nota. Los pesos de las cajas y las latas son aproximadas.

## LA UNIVERSAL

Blanca, 19

## BALDOMERO GARCÍA

ofrece á sus compradores de dentro y fuera de la capital para el mes de abril todavía

230.000 pesetas

en los siguientes géneros extranjeros que liquida con grandes y positivas rebajas; pero rebajas de verdad, para acabar en el plazo más corto.

Alfombras, todos tamaños, hasta el mayor conocido que hoy vale 210 pesetas en vez de 300.

Las mismas en piezas para habitaciones, escaleras y pasillos en 20 dibujos.

Setenta piezas diferentes de tapicería, desde 2:50 pesetas hasta el rico brocatel gran ancho.

Juegos de cortinas para comedor y preciosos stores.

Colgaduras y cortinones de tul bordado, hoy de novedad, desde el primer precio hasta 100 pesetas el par.

Colchas, cortinas, veletes y visillos en malta, tul y muselinas, preciosos stores y una gran cantidad en edredones de raso todo y plumón de cisne bordados, preciosos y lisos en oro, cielo, grana y granate.

Driles inglés preciosos dibujos, brillantinas, acolchadas y más de 40 piezas de retortas belgas y del país, anchas para sábanas desde 9 reales vara; y siendo imposible reducir á este anuncio las grandes existencias de mantas, bordados, sombrillas, pasamanería, hules y cuantos artículos aquí existen, repetimos que desde el lunes 6 de abril, queda todo á la venta con las rebajas mencionadas para acabar cuanto antes.

BLANCA, 19

De 8 á 1 y de 2 y media en adelante

## LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y ergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos, sin fiador.

**5 DUROS**  
CAMA  
JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA  
Espejos, camas, jergones, silleras de paja, rejilla y tapizados, muebles y otros artículos  
A PRECIOS DE FÁBRICA  
AL CONTADO Y A PLAZOS  
desde UNA peseta semanal

**Y. ARALUCE**  
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)  
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

**MR D'HERS**  
PROFESOR DE LENGÜES  
**ENSEIGNEMENT PRATIQUE**  
San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

PARA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS el Bálsamo de Santa Agueda y pezonera (Valerius) que acompaña á este eficaz medicamento. DE VENTA EN SANTANDER 20mj20 Droguería de Felices, calle de Becedo.

**MAIZ Y ALUBIAS SUPERIORES**  
Hay grandes partidas á precios arreglados. Dirigirse á DON LEANDRO HERMOSILLA, SANTANDER

**SEMILLAS**  
de Alfalfa, Remolacha y Trevol, así como de hortalizas y flores se acaban de recibir en el almacén, Muelle, número 9. 6a3

**SE ALQUILA**  
un primer piso amueblado, muy económico. Darán razón, Daoiz y Velarde, 3, principal. 15a11

**SE ARRIENDA**  
una magnífica y espaciosa casa de campo con su huerta, cochera, lavadero y hermosas vistas, situada en el paseo del Alta. La persona que desee arrendarla, diríjase á doña Nemesia Peña, viuda de Abascal, Muelle, número 23, 2.º 15—7

**VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA**  
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

**SERVICIOS DE SANTANDER**  
Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

**REGALO**  
Se hace de dos libras de chocolate por cada molinda que se encargue. Comparad su peso y calidad con los que elaboran otras casas, pues el de Cesáreo Ortiz pesa 460 gramos (una libra antigua) y su clase es tan selecta, que muchas familias le compran ya, con preferencia á todos los demás. 19-5 Obrador de Cesáreo Ortiz, Daoiz y Velarde, 17 Despacho: Tienda de «Los Jardines», Velasco, núm. 5

**OSTRAS**  
Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena. Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño. 80abl

**LOS CHOCOLATES** de Uranga, elaborados á brazo, no contienen ninguna clase de fécula. | Santa Clara, 3.—SANTANDER 26—9

**SUN INSURANCE OFFICE**  
COMPAÑIA INGLESA DE Seguros contra Incendios Fundada en Londres en 1710  
Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para

# SERVICIOS PÚBLICOS

### Correos

**Por ferrocarril.**—El general con Madrid, entra a las 3 tarde y sale a las 12:30 mañana.  
**Por carruaje.**—El de Bilbao, a las 9 mañana y sale 12:55 mañana.  
**Por peatones.**—El de Peña-Castillo, entra a las 11 mañana y sale a las 4:30 tarde; el de Cuelo, Monte y San Román, a las 11 mañana y 4:30 tarde.  
**Por mar.**—Habana y Méjico (línea española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.  
 Habana y Méjico (vapor francés), entra del 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.  
 Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

### Despacho al público

Se abre la reja para entrega de apartados,

de 9 a 11 mañana y de 4 a 5 tarde.  
 Para recepción de certificados ordinarios, de 9 a 11:30 mañana.  
 Para recepción de valores declarados y objetos asegurados, de 9 a 11 mañana.  
 Para entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 a 11 mañana y de 4 a 5 tarde.  
 Para entrega de correspondencia ordinaria y certificado de Lista, de 9 a 11 mañana y de 4 a 5 tarde.  
 Para reclamaciones e incidencias de certificados y valores, de 9 a 11 mañana y de 4 a 5 tarde.  
 Los carteros salen a distribuir a las 10 mañana y 4 tarde.  
 En los buzones se recoge la correspondencia depositada en el de esta principal, por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la po-

blación, a las 8:40 y 11 mañana y 4 tarde; la del de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.  
 A la llegada de los correos se suspenden todas las operaciones de la reja.  
 Cuando algún correo se retrasa, se alteran las horas de reja y salida de carteros.

### Servicio de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración a las 1:30 tarde—Llega a las 10 de la mañana.  
 Para Ampuero y Santoña, todos los días, a las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

### La Corconera

**Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.**—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a

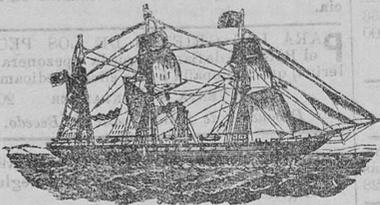
Santander, a las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.  
 La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.  
 Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.  
 Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.  
**Ferrocarril del Norte**  
**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.  
 Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.  
 Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.  
 Correo número 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.  
**Ferrocarril de Solares**  
**Salidas de Santander.**—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.  
**Salidas de Solares.**—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.  
 Los trenes discretionales que tienen la salida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.

### Ferrocarril Cantábrico

**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.  
**Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde.  
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

## SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACIÓN  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLANTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Santander el 20 de abril.  
**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

### Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokoama  
 Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 23 de enero de 1896.

### EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Antonio Roldós, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de abril.

### Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de junio.

### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

### EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de abril.

### Servicio de Tánger

### EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Osé, saldrá de Cadiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

### AGUAS MINERO MEDICINALES

de Insalub, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

### FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

## LAMPISTERÍA M. CATALAN Y COMP.

CORREO, 12

Invitamos al público a que visite nuestro establecimiento, donde encontrará los géneros siguientes:

### Sección de alumbrado para gas

Brazos fijos de metal, desde 3 pts. Idem giratorios, desde 5 pesetas. Variado surtido en liras de diferentes formas.  
 Candeleros portátiles y velones. Aparatos de 2, 3, 4 y 5 brazos. Lámparas para comedor. Faroles para vestíbulos y portales. Cocinillas desde 2:25 pesetas. Tubo de goma para las mismas a 1:25 pesetas metro (blanco). Idem idem idem, a 1:40 pesetas metro (rojo).  
 Mecheros de 10, 15 y 25 céntimos. Tubos de cristal Bohemia, a 0:60.

### Sección de alumbrado eléctrico

Brazos de metal desde 2 pesetas.

Bajadas de una luz. Lámparas para comedor Arabe y Luis XV. Aparatos de 2, 3, 4 y 5 luces. Arañas de cristal y metal. Linternas prismáticas para gabinetes.  
 Faroles para pasillos. Inmenso y variado surtido de tulipas desde 1:25 pesetas.  
 Instalaciones de luz eléctrica para fábricas y casas particulares. (Pídanse presupuestos).

### Instalaciones de timbres eléctricos (gratuitas)

Siendo tan solo de cuenta de la persona que solicite estos trabajos, los materiales que en ellos se emplean y para que pueda apreciar el público la economía, a continuación

expresamos el costo de una instalación con cinco llamadoras: 100 metros hilo con guta pesetas 7. Un timbre corriente pesetas 7. Una pila Leclache pesetas 4. Cinco llamadores pesetas 3:50.

### A los instaladores

de timbres eléctricos recomendamos nuestro material por su economía, pues vendemos a precios más baratos que las demás casas.  
 Hay timbres corrientes, circulares, cencerro, cascabel y campanilla. Contactos para puertas, llamadores de todas clases, pilas Leclanche y Barbier.

### Advertencia

Tanto en los aparatos de gas como los de luz eléctrica no varía en el precio la clase de color ó baño que

se desee, dorado, niquelado, acerado ó cobrizado.  
 Construimos cualquier aparato que se nos encargue, sea para gas ó luz eléctrica mediante catálogo ó dibujo.

### Amer

Es la mejor pasta que se conoce para limpiar toda clase de metales a caja 25 céntimos.

### Sable

Pastillas para limpiar espejos y objetos de cristal y metal, pastilla 25 céntimos.

### Liquidamos

30.000 tubos para petróleo, que vendemos a 15 céntimos uno.

## NOVEDADES

Se están recibiendo para la temporada de verano en el establecimiento de los señores

## JUAN ARANDUY Y C.A

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

### DROGUERÍA AL POR MAYOR

## PEREZ DEL MOLINO Y C.A

COMPANIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, biberones, fajas ventrales, gasójenos, clisobombas, trigado res, medias de goma, pesartos, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

## ¡ALLÁ VOY OTRA VEZ! ¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro a la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡¡¡¡¡no tiene miedo, conia! y ¡¡¡¡¡allá voy, allá voy! ¡¡¡¡¡POR CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinos!!!  
 ¡¡¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arropa, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!  
 ¡¡¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!  
 ¡¡¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!  
 ¡¡¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!

Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.  
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, a 4 pesetas 50 céntimos.  
 Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, a 1 peseta y 95 céntimos.  
 Guantes cabritilla, 3 botones, a 1 peseta 50 céntimos.  
 Ventas a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

### MANUEL LAINZ

### IMPRENTA Y ENCUADERNACION

## L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

### VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en terneros con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.  
 Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

### Depositario: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

### LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

### LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

### ENOLATURO ZARZA-COSTAS

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadiza de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, é, finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinales; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmanse bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los RESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGERA, con hierro, manganeso y peptina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formigera y C.ª, Vallés, 22.—Barcelona

### MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad CONSULTA POR ESCRITO SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO Recibe de doce a dos y de cuatro a seis de la tarde

### DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo